ACTA DE LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. SG-251 DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2023, CELEBRADO ENTRE LA ALCALDÍA DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER Y CARLOS ALBERTO CARRASCAL ROJAS - PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL PAPELERÍA Y DISTRIBUCIONES JHANCA

Entre los suscritos, a saber: IBETH KARINA CLARO SABBAGH, identificada con cédula de ciudadanía número 37.331.518 expedida en Ocaña, Norte de Santander quien actúa en nombre y representación de la Alcaldía de Ocaña – Norte de Santander, en su calidad de Secretaria General debidamente facultada mediante 001 de fecha 01 de enero de 2023, y quien para efectos de éste se denominará EL MUNICIPIO, por una parte, y por la otra CARLOS ALBERTO CARRASCAL ROJAS, identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.090.671.843 expedida en la ciudad de Ocaña, propietario del establecimiento comercial Papelería y Distribuciones JHANCA con NIT.1.091.671.843 -2 quien se denominará EL CONTRATISTA y MARY YOLETH LEMUS JIMENEZ, Técnico del Área de Almacén, en calidad de SUPERVISORA, acordamos proceder a liquidar para todos los efectos legales y fiscales el contrato de compraventa No.SG-251 DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2023, en atención a lo establecido en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007 y el artículo 217 del decreto 019 de 2012, mediante este documento así:

1. GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO No:	SG-251 DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2023
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE COMPRAVENTA
OBJETO:	ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO, PAPELERIA, ELEMENTOS DE OFICINA, ESCRITORIO, ARCHIVO Y OTROS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL DE LA CIUDAD DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE LOS ENTES TERRITORIALES COMO APOYO A LA JORNADA ELECTORAL Y PROCESO DE ESCRUTINIO EN LA REALIZACION DE LOS COMICIOS REGIONALES Y LOCALES PARA LA ELECCION DE GOBERNADORES, ALCALDES, DIPUTADOS Y CONCEJALES A LLEVARSE A CABO EL 29 DE OCTUBRE DE 2023.
DEPENDENCIA CONTRATANTE:	SECRETARÍA GENERAL
VALOR:	$32.480.000
VALOR ADICIÓN:	$-0-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$32.480.000
FORMA DE PAGO:	EN UN ÚNICO PAGO POR VALOR DE $32.480.000
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Alcaldía de Ocaña – Secretaria General
DURACION DEL CONTRATO:	DOS (02) DÍAS CALENDARIO
PRÓRROGA:	-0-
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	10 DE OCTUBRE DE 2023
FECHA DE INICIO:	10 DE OCTUBRE DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN:	-0-
FECHA DE REINICIO:	-0-
FECHA DE TERMINACIÓN:	13 DE OCTUBRE DE 2023
SUPERVISOR:	MARY YOLETH LEMUS, Técnico Área de Almacén
INTERVENTOR:	NO APLICA
NUMERO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	CD 1421 DE FECHA 03 DE OCTUBRE DE 2023
NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	RP 1450 DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2023
MODIFICATORIO O ADICIONAL	-0-
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (ADICIONAL):	-0-
REGISTRO PRESUPUETAL (ADICIONAL):	-0-
GARANTÍA(S) ÚNICA(S) DE CUMPLIMIENTO:	54-44-101006555 EXPEDIDAD POR SEGUROS DEL ESTADO S.A., EL 11 DE OCTUBRE DE 2023.

Elaboró: Yolanda Gutiérrez Garzón, Técnico

GARANTÍA(S) ÚNICA(S) DE CUMPLIMIENTO (AMPLIACION)	-0-

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del Contrato	$3.248.000	09-10-2022	12-02-2024
Calidad	$3.248.000	09-10-2022	12-02-2024
Anticipo	-0-	-0-	-0-
Otros riesgos amparados (describirlos):	-0-	-0-	-0-

AMPARO AMPLIACIÓN	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del Contrato			
Calidad			

OTRAS GARANTÍAS PRESTADAS

GARANTÍA	No. PÓLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	-0-	-0-	-0-	-0-
Póliza de Estabilidad de la Obra	-0-	-0-	-0-	-0-
Otros (según el contrato):	-0-	-0-	-0-	-0-

AMORTIZACIONES ANTICIPO

CONCEPTO	COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR ENTREGADO	VALOR DESCONTADO
Anticipo (%)	-0-	-0-	-0-
Amortización Acta No.	-0-	-0-	-0-
Amortización Acta No.	-0-	-0-	-0-
TOTALES	-0-	-0-	-0-

PAGOS

COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR DE PAGOS	ESTAMPILLA PRO HOSPITAL	VALOR ESTAMPILLA
CD4195 DE FECHA 26-10-2023	$32.480.000	2%	$568.000

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL:		$32.480.000
VALOR ADICIÓN:		$-0-
VALOR TOTAL DE PAGOS:	$32.480.000	
VALOR A RETENER DESTINO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSIONES POR IBC INFERIOR AL DE LEY (U OTRO CONCEPTO -SI HAY LUGAR A ELLO):	$-0-	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	$-0-	
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD:	$-0-	
SUMAS IGUALES:	$32.480.000	$32.480.000

3. ACUERDO

3.1 El objeto y las obligaciones contratadas fueron cumplidas a cabalidad por el CONTRATISTA y recibidos por el Supervisor de la ENTIDAD, según consta en el Informe de Supervisión y Certificado de Cumplimiento Contractual.

3.2 Que, el CONTRATISTA según consta en los Informes de Supervisión y Certificado de Cumplimiento Contractual a satisfacción de fecha 23 de octubre de 2023, expedido por el Supervisor del contrato durante todo el término de ejecución del contrato acreditó el cumplimiento de sus obligaciones para con el

Elaboró: Yolanda Gutiérrez Garzón, Técnico

Sistema de Seguridad Social integral en los porcentajes que las disposiciones legales vigentes y pertinentes ordenan.

3.3 Que, conforme a lo consignado en la Certificación citada, no se procedió a retener de las sumas adeudadas al CONTRATISTA el valor de -0- por concepto de aportes a los Sistemas de Seguridad Social en Salud y Pensión (u otro concepto, si hay lugar a ello), el cual deberá ser consignado a la entidad correspondiente por cuanto se acredito los pagos.

3.4 Que, no obstante, las consideraciones aquí contenidas, EL CONTRATISTA asume la obligación de responder patrimonial, fiscal y penalmente, así como coadyuvar a la Entidad en la defensa judicial o ante los órganos de control, por demandas y demás acciones judiciales o legales que se adelanten en contra de la Alcaldía Municipal de Ocaña por hechos relacionados con la ejecución del presente contrato y que le sean imputables.

3.5 Que, las partes manifiestan estar totalmente de acuerdo con los valores reseñados en el acápite de "Estado Financiero del Contrato", y el contenido del acta, por lo cual se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto emanado de la relación contractual sometida a la presente liquidación.

3.6 Queda entendido que el contrato de compraventa No.SG-251 de fecha 10 de octubre de 2023, no genera ningún tipo de relación laboral entre la Alcaldía Municipal de Ocaña y EL CONTRATISTA, quien siempre ha tenido la condición de independiente para todos los efectos de ley.

En señal de acuerdo, con la totalidad del contenido de la presente acta de liquidación se suscribe por las partes contratantes, en la ALCALDÍA DE OCAÑA – NORTE DE SANTANDER, a los 30 OCT. 2023

EL MUNICIPIO

IBETH KARINA CLARO SABBAGH
Secretaria General Municipio de Ocaña

EL CONTRATISTA,

CARLOS ALBERTO CARRASCAL ROJAS
C.C.No.1.091.671.843 de Ocaña
Contratista

MARY YOLETH LEMUS JIMENEZ
Técnico Área de Almacén
Supervisora

Elaboró: Yolanda Gutiérrez Garzón, Técnico